EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.483 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Jueves 10 de noviembre de 1904

✝

Doña Hermenegilda Escudero Jimeno

HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos Gabriela, Higinio y Bárbara; hijos políticos Manuel Cué y Ramón Haya, del comercio de esta plaza, y Matea Blanco; nietos y demás familia,

Suplican á sus amigos que, además de encomendar su alma á Dios, se sirvan concurrir á la conducción del cadáver, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Puerta la Sierra, número 6, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará mañana, á las ocho, en la iglesia de San Francisco.

Carlos Mc Conachy

DENTISTA

Chalet Quintana. — Paseo de Menéndez Pelayo

Permanecerá hasta últimos de noviembre.

SASTRERÍA ABASCAL Y URBINA

TORRELAVEGA

Acaban de recibir una elegante y variada colección en trajes y gabanes para otoño é invierno, de las mejores fábricas *inglesas y nacionales.*

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.º DERECHA

Consulta de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

EL SEÑOR SILVELA EN EL ATENEO

En el Ateneo de Madrid ha iniciado el señor Silvela sus lecciones acerca de la Historia de la Etica en España.

La prensa reproduce parte en extracto y parte literal la primera de aquéllas, que es, ciertamente, digna del talento y de los estudios del conferenciante.

En el ingreso de su discurso hace éste una confesión que, á nuestro juicio, ha debido ser dolorosa para su amor propio y que creemos sincera: se declara un vencido de la política, no por fuerzas contrarias, ni aun por sus propios amigos que suelen ser, dice, los más temibles y de cuidado en las luchas de la vida pública, si no por la propia convicción de su impotencia para realizar planes y pensamientos de Gobierno: mas aunque vencido, añade, no es un desertor de la vida espiritual de la patria: y á semejanza de los antiguos maestres de Campo españoles, que cuando perdían una batalla se consideraban obligados á dejar el alto puesto de Cabo del ejército, para ocupar otro en las filas de los soldados y, pica en mano, continuar al servicio del Rey, así él abandonó la jefatura de su partido, para seguir, como obrero de la inteligencia, la obra de la cultura patria, desde la cátedra del Ateneo.

Después de esta explicación, especie de confiteor y á la par acto de contricción del ilustre conferenciante, entra éste de lleno en materia, exponiendo el concepto de la moral dogmática y el de la moral crítica, la que desenvuelve con ese primor de estilo y sutileza de ingenio que son las características de sus lecciones.

No seguiremos aquí paso á paso las ideas expuestas por el señor Silvela y diremos únicamente que todo aquel que quiera conocer los problemas sociales; todo aquel que tenga interés en que se aumente la cultura en nuestra patria; todo aquel que sea amante del estudio y desee buscar la verdad en los más recónditos pliegues del pensamiento humano, debe leer la conferencia del señor Silvela, pues encontrará en ella elementos preciosos para los fines apuntados.

Contrasta grandemente la filosofía y metafísica del exjefe conservador con la del actual Presidente del Consejo, que aspira á sucederle en tan elevado cargo: es aquélla más humana, más natural, más conforme con la razón y la conciencia que la sofística y teocrática del segundo: ¿cómo con tan encontradas opiniones en materia social pudieron hermanarse ambos espíritus cuya gran cultura respectiva estaba tan distanciada?

No podrá motejársenos de amigos ni partidarios del señor Silvela, cuyos actos como político hemos criticado en varias ocasiones; por eso podemos decir con entera independencia de criterio que la obra que empieza con sus conferencias en el Ateneo ha de ser más fecunda en enseñanzas, más beneficiosa á la cultura patria, más perdurable porella su nombre que toda su labor política en las dos épocas de su dirección de la cosa pública desde la Presidencia del Consejo de ministros.

Á UNA DESDEÑOSA

Cuando paso por tu lado
yo no sé lo que me pasa,
que cubre mi rostro un fuego
que me abrasa.

Tiemblo al verte y mi emoción
me traiciona si me miras;
sin duda es lo que llamabas
mis mentiras.

Mucho te quise; mas hoy,
más si es posible te quiero;
más fuerte es mi amor, más puro,
más sincero.

Puede en un pecho vulgar
matar al amor desdén;
no en el que tiene á tu amor
por sostén.

Pues si amor sucumbe en mí
yendo á morar al olvido,
no habrá el cuerpo en que vivió
resistido.

M. García Rueda.

1904.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 9—14'30.

Firma

Hoy ha correspondido despachar con el Rey á los ministros de la Guerra y de Marina, los cuales subieron á Palacio á la hora acostumbrada.

El ministro de Marina puso á la firma del monarca un decreto, autorizándole para leer en las Cortes el proyecto de ley fijando las fuerzas de Marina para el año 1905.

Estas serán de 6.337 marineros y 1.864 soldados de marina.

También sometió á la regia sanción varios decretos de ascensos.

El ministro de la Guerra puso á la firma los decretos disponiendo pasen á situación de reserva los generales de división señores Jiménez y Vasallo.

Los demás decretos son sobre adquisición de materiales.

Aranceles y valoraciones

Hoy ha vuelto á reunirse la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Se pronunciaron varios discursos, entre ellos uno muy importante del señor Ferrer y Vidal acerca de las zonas neutrales.

Las corridas en domingo

Una comisión de toreros y aficionados á toros han visitado hoy al ministro de la Gobernación para interesarle que varíe el reglamento de la ley del descanso dominical en el sentido de que se celebren corridas y novilladas los domingos.

Los comisionados expusieron al señor Sánchez Guerra gran número de argumentos en apoyo de su petición.

El ministro de la Gobernación les ha prometido hacer cuanto esté de su parte para complacerles, y añadió que él, personalmente, no tiene interés alguno en que no haya corridas los domingos.

Los comisionados han salido muy complacidos del recibimiento que les ha dispensado el señor Sánchez Guerra.

Los proyectos de Marina

No es cierto, como se había afirmado, que se retirarán del Congreso los proyectos de Marina.

Estos se discutirán en cuanto la Comisión dictamine acerca de los presupuestos.

Urzaiz

El señor Urzaiz ha manifestado que no intervendrá esta tarde en el debate acerca del proyecto de saneamiento de la moneda, por entender que dicho proyecto se ha presentado al Congreso sólo para satisfacer el orgullo personal del señor Villaverde.

RICARDO.

Están los liberales
muy disgustados,
porque Montero Ríos
ha defraudado
las grandes esperanzas
que en él tenían
de que sería intérprete
de sus doctrinas.

—

Dicen que don Eugenio
no había estado
más liberal que Maura
discurseando
y que para ese viaje
de pocas leguas,
no hacían falta alforjas
ni fiambrera!

—

De todo ello dedúcese
que en los partidos
liberales, los hombres
se han concluído
y que Maura aquí á todos
pone la ley,
¡porque en tierra de ciegos
el tuerto es Rey!

❁

Ha sido detenido en un café de Madrid el cajero de la Sucursal del Banco de Argelia, en Orán, que se fugó hace unos días en compañía de los fondos.

La policía española nos ha desmentido esta vez á los que decíamos que *ese socio* había venido á España, como lugar más seguro para los perseguidos por la justicia.

¿Pero qué estoy diciendo? ¡No nos han desmentido, no!

¡La captura la han realizado dos inspectores de policía franceses!

¡Ya me parecía á mí la noticia, al empezar á leerla, un poco inverosímil!

❁

¡Otra catástrofe automovilíaria!

En Arlo (Bélgica), un automóvil, ocupado por un rico comerciante, su esposa y dos hijas, chocó con un coche.

Las consecuencias fueron: el negociante, moribundo; la esposa, con las dos piernas rotas y varias heridas en todo el cuerpo; las dos hijas, muertas; el automóvil, hecho polvo, y el caballo y el coche completamente destrozados.

En suma, que resulta verdadera:

¡que sólo se salvó la carretera!

Y á pesar de esta catástrofe, y de las que están ocurriendo todos los días, como esa, también reciente, cerca de Vitoria, de la cual salió con las dos piernas rotas *Montecristo*, todavía hay quien viaja en automóvil *au grand vitesse.*

¡Ni *au grand vitesse*, ni á paso de tortuga, monto yo en un automóvil, como no sea arrastrado por una pareja de bueyes!

¡Y para eso han de ser de toda confianza!

❁

En Zaragoza ¡horror! la policía
una bomba encontró en un urinario:
con precaución y miedo naturales
la cogió un guardia y la llevó en el acto,
cuidando bien de no dar un tropiezo,
del Alcalde al despacho.
El Alcalde y algunos concejales
y muchos empleados,
al verse allí en presencia de la bomba
con razón justa se aterrorizaron
y se pusieron lívidos del todo,
la otra de Barcelona recordando.
Nadie á tocar la bomba se atrevía,
ni nadie se acercaba á cuatro pasos,
hasta que un concejal, que es cerrajero,
hizo de tripas corazón, con ánimo,
y descubrió que la temida bomba
era una pila eléctrica; ¡un cacharro!
Resultado de todo: que el bromista
se habrá reído para todo el año
y que dirán aquellos concejales:
—¡Para bromas estamos!

❁

Ha ingresado en la cárcel de Tortosa Vicente Garzo, de nueve años de edad, acusado de homicidio.

No me choca.

Donde hay niños precoces, que á los tres años son pianistas eminentes, natural es que haya también niños precoces que maten.

Y hasta es posible que ese de Tortosa haya matado por celos mal comprimidos.

Pues la precocidad en el planeta
á tanto llega ya en la época actual,
que el mejor día un chiquitín de teta
resulta autor de un crimen pasional!

❁

En Calatayud han sido capturados dos individuos que se fugaron del presidio de Burgos.

Vamos, esos fueron á ver á la Dolores.

Y como la *Dolores* se fue con el maestro Bretón, se han llevado chasco.

Por eso les ha capturado la policía.

¡Porque ya no tenían interés en estar fuera del presidio!

❁

A Loreto Prado

Incomparable Loreto:
hace ya un año completo
que en San Sebastián la hablé
con muchísimo respeto,
como se merece usté.

—

Y á cambio de una tarjeta
conteniendo una cuarteta,
me hizo usted el honor grato
de ofrecerme una *retreta*;
(metí la pata) *un retrato.*

—

Allí aplaudí con locura
su ingeniosa donosura,
su inteligencia preclara
y la gracia de su *cura;*
(me equivoqué) de su *cara.*

—

Otra actriz, representando
y al público subyugando
con su talento profundo,
no hay como usted en el *mundo;*
(¡Anda rediéz!) en el *mundo!*

—

Tan grande y extraordinario
de sus triunfos el rosario
es en el arte de Ossorio,
que en todo el orbe es *notario;*
(¡otra te pego!) *notorio.*

—

Que para mí con su puño
firmó ya sin refunfuño
su imagen en buen tamaño,
sé por mi amigo *Caamaño;*
(digo) mi amigo *Caamaño!*

—

Venga, pues, el retratito,
simpática Loretito,
á quien Dios de salud dote,
y expresiones á *Chiquito;*
(¡Ay, qué cabeza!) á *Chicote!*

LAS CÁMARAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 9—16'30.

Senado

A las cuatro menos veinte minutos abre la sesión el general Azcárraga, hallándose en el banco azul el ministro de Agricultura.

El señor López Mora, después de aprobada el acta, pide que se dé lectura al artículo 109 del reglamento, que es leído por un secretario.

El señor López Mora dice que ha pedido la lectura del artículo, que trata del número de senadores que hace falta para celebrar sesión, á fin de evitar se diga con razón por algunos que el Senado es una entidad inútil.

Le contesta el Presidente que él ha tenido siempre buen cuidado, antes de abrir la sesión, de contar el número de senadores presentes, para ver si llegaban á 30, que es el número que como mínimum marca el reglamento.

El señor Cañellas pregunta por qué no se consiente el mercado de Tarragona los domingos y, en cambio, se permite el de Valls.

Dirige después un ruego al ministro de Obras públicas acerca de la construcción de la nueva estación de ferrocarril de Tarragona.

Le contesta el ministro y rectifican ambos.

(Sigue la sesión.)

Congreso

Preside el señor Romero Robledo y abre la sesión á las tres y media.

Los ministros de Instrucción pública y de Marina ocupan el banco azul.

Presenta varios documentos el señor Villanueva.

El señor Jorro se ocupa de los sucesos de Jávea y protesta de las acusaciones que ayer se lanzaron contra el diputado provincial señor Catalá.

Niega que impere en Alicante el caciquismo conservador.

(Entran en el salón los señores Maura y Sánchez Guerra.)

El señor Vega Seoane manifiesta que los conservadores de la provincia de Alicante no se opondrán en modo alguno á que por los Tribunales de justicia se haga luz en lo sucedido en Jávea, á pesar de ser amigo del señor Catalá.

(Continúa la sesión.)

RICARDO.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Bartolomé Luis Serrano Pérez, acusado de que el día 6 de junio último penetró en la portería de la casa número 3 de la calle del Muelle y sustrajo varias prendas de ropa, tasadas en 11 pesetas 50 céntimos, que le fueron ocupadas en el momento de ser detenido por un guardia.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto y de autor al procesado, con la circunstancia agravante de ser doble reincidente, pidiendo se le impusiera la pena de dos meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

La defensa del procesado calificó los hechos de un delito de hurto frustrado, pidiendo se impusiera á su patrocinado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La viruela en Argoños

El subdelegado interino de Medicina del distrito de Santoña ha dirigido una comunicación al señor Gobernador civil, dándole cuenta del resultado de la visita girada al pueblo de Argoños para conocer la marcha de la enfermedad variolosa reinante en dicho punto.

En su comunicación hace constar que el día 2 del corriente se trasladó á Argoños, y no habiendo encontrado al Alcalde, le dejó una comunicación en que, trasladándole las disposiciones de este Gobierno civil, se le ordenaba que, á la mayor brevedad posible, reuniese á la Junta local de Sanidad y tomara los acuerdos del caso.

El día 4 volvió dicho subdelegado á girar otra visita á los enfermos, encontrándose conque no solamente no se había reunido la Junta local ni tomado acuerdo alguno, sino que carecían de vigilantes las casas en que había atacados, pudiendo esto originar el que los enfermos salgan á la calle antes que por el médico así se lo ordene.

Además, dice que las personas que asisten á los variolosos entran y salen libremente en las casas respectivas, con grave probabilidad de propagar la epidemia.

Los enfermos viven bastante aglomerados, por lo que según el señor subdelegado es imposible el aislamiento individual de los atacados, creyendo que debe aislarse la totalidad de las casas en donde existen enfermos.

Termina diciendo que hasta la fecha de la comunicación, 7 del corriente, aún no se ha reunido por el Alcalde á la Junta local de Sanidad ni tiene noticia oficial de la fecha en que se hará.

En vista de la precedente comunicación, y teniendo en cuenta la gravedad que para la conservación de la salud pública encierra la conducta observada por el Alcalde de Argoños, por el señor Gobernador se ha impuesto á dicha autoridad una multa de 200 pesetas, ordenándosele además que reuna inmediatamente á la Junta municipal de Sanidad, remita diariamente comunicación detallada del estado de los enfermos, y cumpla todas las demás disposiciones dictadas y las obligaciones que su cargo le impone para la mejor conservación de la salud pública.

***

En comunicación de ayer, el Alcalde de Argoños participa que los atacados de viruela siguen mejorando, sin que se hayan registrado nuevas invasiones.

***

Creemos que el señor Gobernador no debe contentarse con imponer esa multa al Alcalde de Argoños, ni con ordenarle que cumpla las disposiciones que ya otra vez ha dejado incumplidas y que han motivado la referida providencia.

Los hechos denunciados por el subdelegado de Medicina son harto graves, y dejan entrever el peligro de que la enfermedad variolosa, no sólo se propague á todo el vecindario de Argoños, sino que invada también otros pueblos de la provincia y llegue hasta la misma capital, en alas de la imprudencia que supone el que las personas que asisten á los atacados salgan y entren en las respectivas casas cuando quieran y circulen libremente por el pueblo, llevando consigo el constante peligro de un contagio, aparte de los demás hechos denunciados, que suponen un punible abandono.

Es posible que, ahora como antes, dicho Alcalde deje incumplidas estas órdenes, y para evitarlo, el señor Gobernador debe obrar con la energía y rapidez que el caso requiere, enviando á dicho pueblo persona de su confianza que implante las disposiciones dictadas y dicte cuantas tiendan á aislar á los atacados y á preservar con absoluta seguridad al pueblo de las probabilidades de un contagio.

Esperamos que el señor Gutiérrez de la Vega, tendrá en cuenta todas estas razones, y obrará en consecuencia, tomando medidas rápidas y suficientes á garantir la salud pública, gravemente amenazada por el abandono que suponen los hechos que en la anterior comunicación se denuncian.

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde celebró la Corporación municipal sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Martínez y con asistencia de los señores Mateo, Orbeta, Elizalde, Campo, Lanza, Ruiz (D. E.), Casuso, Gutiérrez, Bustamante, Gómez, Orallo, Corpas, Marañón, San Miguel, Horga, Ruiz Huidobro, Lecuona, Díaz, Sansano y Ruiz (D. V.)

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Alcaldía

Se lee una carta del concejal don Alberto Gutiérrez Vélez participando su imposibilidad de seguir ejerciendo por algún tiempo el cargo, por la enfermedad que viene padeciendo y que acredita con un certificado facultativo que acompaña.

Se queda enterado.

El señor Delegado de Hacienda propone la modificación del contrato para el pago de los recargos del Tesoro.

El señor Horga propone se acepte la cantidad que señala la Delegación de Hacienda.

El señor Mateo pide se le aclare si se recargan ó no por la Hacienda las cervezas y otros artículos.

El señor Horga le dice que quien los recarga es el Municipio y que esto se debe á la autorización de la Hacienda para que los Ayuntamientos puedan recargar el 120 por 100 sobre algunos artículos, para compensar la suspensión de los derechos sobre el trigo y sus harinas.

Se aprueba la propuesta hecha por la Delegación.

El representante de la Sociedad aseguradora dice que habiendo sido declarado inútil por los facultativos el bombero Vicente Peredo, que sufrió un accidente en el trabajo, se le ha abonado la indemnización.

Pasa á la comisión de Policía.

Don José María Dóriga pide un terreno en arriendo en el Ensanche de Maliaño, para instalar una fábrica de placas de yeso.

Pasa á la comisión de Ensanche.

Firmada por la Junta directiva del Centro Obrero de la calle de las Animas, se presenta una exposición diciendo que la situación por que atraviesa la clase obrera empeora por la falta de trabajo y pide el apoyo de la Corporación, para que dando mayor actividad á las obras que se están ejecutando y acordando otras nuevas se atienda á mejorar la clase proletaria.

Terminan pidiendo que el Ayuntamiento se preocupe de esta cuestión, de interés grandísimo para todos.

El señor Presidente pregunta si pasa á la comisión de Obras.

El señor Orbeta propone pase á la comisión de Presupuestos, con objeto de que se discuta con la urgencia que el caso requiere.

El señor Mateo dice que debe pasar á la Comisión de Subsistencias para que ésta informe y diga además lo que ha hecho para resolver el asunto que se les encomendó, pues todavía no se sabe si se ha ocupado de él ó no.

El señor Presidente dice que la comisión de Subsistencias no estaba encargada de obras, sino de procurar que los artículos de primera necesidad se ajustasen á un precio conveniente.

Rectifica el señor Mateo.

El señor Elizalde pide que para conjurar la crisis obrera se lleve á cabo la obra de la carretera de Cueto á San Román.

Rectifican los señores Mateo y Elizalde y se acuerda pase la exposición de los obreros á la comisión de Obras, sin perjuicio de tenerla presente en la discusión de los presupuestos.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda

Presenta la distribución de fondos para el mes actual. Se aprueba.

Comisión de Obras

Presenta un dictamen proponiendo se ratifique el acuerdo por el que se concedió á doña Josefa San Martín un terreno en Peñacastillo.

Se aprueba con el voto en contra de los señores Orallo y Gómez.

Propone se concedan seis sobrantes de vía pública en Monte á otros tantos peticionarios. Queda sobre la mesa á petición del señor Orallo.

Propone la misma Comisión la corta de 314 pinos en el Sardinero. Queda sobre la mesa á petición del señor Marañón.

Se lee otro dictamen de la Comisión proponiendo se autorice al señor Casuso para cerrar un terreno en el que ha de construirse un pabellón, contiguo al convento de Bernardas, en el paseo viejo de Miranda, y un voto en contra del señor Ruiz (don E.) Queda sobre la mesa.

La Comisión presenta un proyecto para la construcción de un lavadero en el pueblo de Cueto. Se aprueba.

Se queda enterado del importe de las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la pasada semana.

Comisión de Ensanche

Presenta la distribución de fondos para el mes actual. Se aprueba.

M.E.C.D. 2017

Comisión de Pollola

Propone se aumente el sueldo á la guardia municipal repartiéndoles la consignación para uniformes, que ando éstos de su cargo. Queda sobre la mesa á petición del señor Horga.

Propone también el aumento en el presupuesto de 1.928 pesetas para la Banda de música.

El señor Mateo se opone al aumento de músicos en la Banda, y dice que en ninguna sesión se ha acordado que no se cobre el descuento del Estado al solista.

Le contesta el señor Marañón diciendo que ese solista tenía en Gijón 1.500 pesetas, y que aquí se ha encontrado que se le rebaja a cantidad con el descuento, y acudió á la Comisión pidiendo se le hiciera gracia de él.

Defiende también el dictamen el señor Díaz.

El señor San Miguel se opone al aumento de la Banda, y respecto al descuento del solista dice que todos los empleados están sujetos á ese descuento.

El señor Mateo dice que el director de la Banda hizo la plantilla, añadiendo que para su sostenimiento eran suficientes de 24 á 25.000 pesetas y no se explica cómo dice ahora que le hacen falta músicos.

Hablando del descuento dice que hay una proposición pidiendo la supresión del descuento á todos los empleados y que en ella entran también los de la Banda.

El señor Horga se opone al aumento.

Rectifica el señor Marañón.

El señor Díaz dice, que la Banda no está completa, pues la faltan músicos para formar el conjunto de ella y propone se eleve la consignación de la Banda á las 35.000 que antes tenía.

El señor Orallo se opone diciendo que no debe elevarse la consignación y menos ahora que se trata de buscar recursos para acudir en auxilio de las clases proletarias que se encuentran sin trabajo.

El señor Horga dice que cuando se trató de disolver la Banda el director presentó la nueva plantilla, que pide se lea.

Añade que habiéndose reorganizado la Banda con arreglo á la consignación de 28.000 pesetas, no debe volverse sobre el acuerdo para hacer otra nueva organización.

Continúan discutiendo el asunto los señores Mateo, Díaz, Horga y Orallo y se somete á votación si se abona el descuento al solista de la Banda, quedando desechada la proposición por 12 votos contra 8.

Se somete á votación la proposición del señor Díaz, que pedía la consignación de 35.000 pesetas para la banda.

Votan sólo á favor los señores Díaz y Orbeta y 16 en contra, quedando desechada la proposición.

El señor Orbeta explica el voto, diciendo que ha votado que sí porque preveía que se iba á quedar solo el señor Díaz.

Se vota luego la segunda parte del dictamen, proponiendo la consignación de 1.928 pesetas para aumento de músicos en la banda, y se desecha también por mayoría.

Se lee el dictamen de esta Comisión proponiendo se concedan dos meses de licencia al bombero eventual Manuel Higuera. Se aprueba.

Propone también esta Comisión se consigne en el presupuesto la cantidad necesaria para dotar de alumbrado eléctrico el mercado del Este. Se aprueba.

Presenta las cuentas de jornales devengados durante el mes de octubre por los bomberos. Se aprueban.

Presenta el proyecto para hacer por subasta el servicio de limpieza y recolección de basuras.

El señor San Miguel pide que quede sobre la mesa.

Así se acuerda y que se discuta en la última sesión de presupuestos.

Proposiciones

Se da cuenta de una suscripta por los señores Martínez y Horga proponiendo se consigne en los presupuestos la cantidad importe del 50 por 100 del presupuesto del nuevo edificio que, con la cooperación del ministerio de Instrucción pública, se ha de construir para Estación, Museo y Acuarium de biología marina y que llevaría el nombre de don Augusto G. de Linares.

El señor San Miguel propone se instale en ese edificio el Instituto de Náutica.

El señor Presidente le advierte que al crearle el Estado buscará local, pero que si lo solicita del Ayuntamiento se tendrá en cuenta la proposición.

Rectifica brevemente el señor San Miguel y se aprueba la proposición de los señores Horga y Martínez.

Se leen también las siguientes:

Una de los señores Lanza y Orbeta pidiendo se entregue un socorro de 250 pesetas á los damnificados en el incendio de Monte. Se aprueba.

Otra del señor Lanza pidiendo la construcción de un lavadero en la Albericia. Se toma en consideración y pasa á la comisión de Obras.

Otra del señor Lanza pidiendo que los peones camineros que prestan servicio en el paseo del Alta, se ocupen también en arreglar los caminos que conducen á los pueblos. Se toma en consideración y pasa á la comisión de Obras.

Otra del señor Lanza, pidiendo se coloquen defensas en el camino del barrio de San Juan, en Monte, para evitar desgracias. Se toma en consideración y pasa á la comisión de Obras.

Otra del señor Gómez pidiendo se continúe el arreglo de las cunetas del paseo de Miranda al Sardinero. Se toma en consideración y pasa á la comisión de Obras.

Otra del señor Ruiz (don V.) pidiendo se aumente el sueldo al maestro don Miguel González Vega. Se declara urgente.

El presidente de la comisión de Beneficencia, señor Gutiérrez, la encuentra justa y la acepta y se aprueba.

Interpelaciones

El señor Horga dice que habiéndose acordado por el Ayuntamiento la adquisición de cinco básculas para los fielatos del ferrocarril y los cuatro pueblos, es preciso pedirlas cuanto antes, porque las casas que las construyen tardan un mes en entregarlas y propone se le autorice para encargarlas.

Después de breve discusión se aprueba con el voto en contra del señor Elizalde.

El señor Elizalde pregunta por una solicitud de los maestros de los cuatro pueblos, de la que no se ha dado cuenta al Ayuntamiento.

Añade que en el barrio de San Martín, de Peñacastillo, ha habido varios casos de fiebres infecciosas que se atribuyen á una marisma donde permanecen las aguas detenidas y ruega se construya una alcantarilla para dar salida á estas aguas.

Pide también se coloque una fuente en condiciones en Nueva Montaña, por carecer de agua aquellos vecinos.

Ruega asimismo se arreglen los tejados de las escuelas públicas de Peñacastillo, que están en malas condiciones.

El señor Gutiérrez le dice, que la instancia de los maestros se presentó el primero de noviembre y que la Comisión no ha tenido tiempo de dictaminar y que lo hará para la próxima sesión.

El Alcalde promete arreglar los tejados de las escuelas y dice que encargará al Arquitecto ó Ingeniero, respectivamente, que hagan los presupuestos de la alcantarilla para dar salida al agua de las marismas de San Martín ó instalación de la fuente en Nueva Montaña.

El señor Mateo dice que se ha presentado una instancia de los acreedores del Ayuntamiento y que de ella ha debido darse cuenta para que pasara á la comisión de Presupuestos y se consignara en éstos una cantidad con objeto de pagar esos débitos.

El señor Gómez dice que se consignan 20.000 pesetas.

El señor Alcalde dice que de la instancia de los acreedores se dará cuenta cuando se discuta la partida correspondiente al presupuesto.

Rectifica el señor Mateo.

Este pregunta luego por qué están unos barrios sin agua mientras hay otros que disfrutan de ella.

El Alcalde le dice que eso es debido á la gran sequía, da otras varias explicaciones, rectifica el señor Mateo y se levanta la sesión.

EN EL CENTRO OBRERO

Conferencia de Pablo Iglesias

Desde muy temprano comenzó la animación en el local del Centro Obrero, que á la hora de dar principio la conferencia presentaba un aspecto de gran solemnidad. Al pie de las banderas de los gremios, en donde con cintas y corbatas de triunfo ó de derrota está escrita la historia de las Sociedades obreras de Santander, agrupábase una imponente y silenciosa masa de oyentes, trabajadores en su mayoría, frentes curtidas en la ruda labor, atentas y pensativas bajo el influjo de la palabra clara, insinuante, persuasiva de Pablo Iglesias.

Al aparecer éste en el salón fue saludado con una salva de aplausos, constituyéndose la Mesa y ocupando un sitial en la presidencia el ilustre orador.

Hizo uso de la palabra, primeramente, el presidente del Centro señor Acevedo, que puso de relieve con gran sencillez la labor infatigable del conferenciante, que, sin tomar reposo apenas, salta del tren y viene á traer la cariñosa oferta de su consejo y su palabra á los obreros santanderinos, tras dos meses de constante propaganda por diversas regiones españolas, después de lo cual y como lauro de su labor, le espera en Madrid la prisión, pues ha sido condenado á 51 días de arresto por un artículo que creyeron los tribunales ofensivo para la guardia civil. Dio el señor Acevedo, en nombre de todos, un voto de gracias al señor Iglesias, tomando éste después la palabra.

Al levantarse el orador produjose un movimiento de espectación y simpatía. Adelantóse Pablo Iglesias en el estrado hacia el auditorio y comenzó á hablar en medio de una fervorosa atención. Su figura recia, su pecho grande y robusto, su frente ancha y serena, libre de los cabellos echados hacia atrás en blancos mechones; su voz limpia, penetrante, sin la más mínima afectación; lo que constituye la bizarría externa del *leader* socialista, acompañando á su oratoria fácil, reposada, convincente, cautivó como siempre al auditorio, teniéndole suspenso de los labios del conferenciante.

Versó la conferencia sobre cuestiones puramente económicas, sobre la organización y el programa de las Sociedades obreras.

Comenzó expresando el temor y la antipatía que los patronos sienten por la federación de los obreros. Hay gentes que creen que las huelgas y las exigencias de las clases trabajadoras tienen la culpa de los conflictos sociales y del perjuicio de los intereses económicos, lo cual es un grave error. Las exigencias esenciales de los obreros que son, por hoy, el aumento de salario y la reducción de horas de jornada de trabajo no perjudican al patrono en lo más mínimo, antes bien, tienden á mejorar y aumentar la producción. El orador lo demuestra con gran claridad y sencilla argumentación, de esta manera: Las condiciones del trabajo respecto á la jornada y al salario de los obreros son deplorables en España, inferiores á las de los países que, como Inglaterra, Alemania, los Estados Unidos, marchan á la cabeza de la producción universal en abundancia y perfección. En esos países trabaja el obrero menos horas y cobra mayor salario y, sin embargo, la producción es exuberante y no hay esos perjuicios que los patronos españoles temen. Y esto tiene una explicación sencilla. En un oficio en que trabajan los obreros 14 horas, si éstas se reducen á 12 no se resiente por ello la producción. Esas dos horas que se emplean en el reposo sirven para intensificar el trabajo de las otras 12, acumulando en ellas el obrero sus energías. Lo mismo sucederá si 12 horas de trabajo se reducen á 10, esto tratándose de jornadas largas que den lugar á cansancio. Un operario con alimentación deficiente, con falta de vigor muscular, rendido por larga labor, aunque tenga una voluntad de hierro, engaña al patrono, dándole en una labor de 12 ó 14 horas el producto que haría en 8 ó 10 con el impulso físico de una máquina muscular y nerviosa bien descansada y nutrida.

El trabajo extenuante es improductivo, produce el mal humor, pone acritud en el carácter y debilidad en el cuerpo. Esto, además, es el origen de la afición á la taberna por la degeneración de las facultades físicas é intelectuales. Generalmente, á jornadas largas obreros viciosos.

La alegría en el hogar, la paz en la familia, las relaciones de afabilidad con los amigos, el contento de vivir, en suma, están en el trabajo equilibrado. Hay en España obreros del campo que trabajan hasta cerca de veinte horas. ¿Qué trabajo harán estos obreros cuando lleven diez y seis horas en la labor? Un trabajo inútil, de quebranto, de desesperación. Los que trabajan menos tienen más pulso, más vista, un golpe más seguro, un brazo más firme, una inteligencia más despierta.

Hay agricultores en Vélez-Málaga que trabajan de seis horas á seis y media; esos obreros hacen una labor intensa, que en cantidad y en calidad excede á la que harían otros que trabajasen larga jornada. Ejemplos estadísticos demuestran esto cumplidamente. En Inglaterra se ensaya por muchos fabricantes la jornada de ocho horas, probándose en tales ensayos que no se pierde nada en producción. En España se mata al obrero sin utilidad.

Con respecto al salario incurren los patronos españoles en el mismo error. Creen perjudicarse si aumentan los jornales. Dicen que no pueden dar un céntimo más, que los negocios están perdidos, que con tanta exigencia de los obreros el capital se quebranta. Así ocurre que hay regiones en España, como la provincia de Palencia, en donde muchos obreros ganan 3 y 4 reales, llegando como máximum hasta 6. Repartido este salario en una familia, ¿qué puede dar de sí? ¿Qué alimentación, qué limpieza, qué comodidad, qué salud han de haber en el hogar de un obrero que gana una peseta diaria y que además sufre los efectos de la paralización del trabajo en ciertas épocas y en determinados oficios? ¿Con qué vigor, con qué gusto, con qué eficacia se puede trabajar así?

¡Si aquí hubiera médicos—exclama el orador—aun entre vosotros, sólo podría escoger un puñadito de hombres robustos! ¡La mayor parte de vosotros lleva la huella de esas inclemencias sociales que engendra razas y generaciones tristes, débiles, depauperadas, estériles casi para el trabajo y para la vida!

Si el patrono aumentase el salario, el obrero le devolvería con creces, en mayor suma de trabajo, las ventajas. Si pudiera hacerse la experimentación y un patrono aumentase una peseta á sus obreros, veríase al cabo de unos meses esa ventaja, veríase si aquel había ganado ó perdido. El obrero mejor retribuído trabaja más. Los mineros de Vizcaya que ganan 3 pesetas, ¿pueden compararse á los mineros ingleses y norteamericanos que tienen altos salarios? ¿Puede hablarse de la producción española al lado de la producción inglesa?

Y sin embargo, allí se paga más y se trabajan menos horas.

El patrono español tiene de las cuestiones económicas un concepto primitivo, rudimentario. Ve lo inmediato, lo que le hace sacar del bolsillo una peseta, sin mirar á lo lejos, sin prever si esa peseta le ha de ser productiva. La reducción de horas de jornada y el aumento de salario que tanto rechaza, lejos de lesionar sus intereses, los fomentaría con nueva savia.

Dicen también los patronos que las huelgas les perjudican, y he aquí otro error. La huelga empuja al patrono para que salga de su rutina, regularizando el trabajo, haciendo progresar la industria, fundando las relaciones económicas sobre bases firmes y justas. En España, las huelgas han fomentado el maquinismo, obligando á los patronos rutinarios á emplear las máquinas en vez del trabajo primitivo á mano en muchas industrias.

Hay todavía quien usa telares á mano. ¿Para qué—se dicen—necesito gastar en máquinas si con los seis reales de salario que doy á mis obreros salgo del paso? Las reclamaciones y exigencias de los operarios les han hecho pensar y salir del surco y entrar en vías de progreso.

Tales son los efectos beneficiosos de las organizaciones obreras que han educado al obrero, influyendo sobre el patrono en un sentido moderno que éste desconocía.

La antipatía que los patronos sienten por las organizaciones obreras obedece á dos causas. La una es su soberbia; la otra es el temor del porvenir. El patrono ha adquirido una segunda naturaleza, la costumbre del mando que le hace sentir inconscientemente un desdén hacia el obrero, con el cual le enoja tratar de potencia á potencia. Pero lo que más le constriñe es el miedo á las consecuencias futuras. Estos obreros que hoy piden aumento de jornal y mañana reducción de trabajo, ¿se conformarán con esto solo? ¿No llegará el día en que digan al patrono:—Tú, á trabajar también como yo?

Esta unión que comienza con cuestiones de oficio y que engendra la solidaridad, es hoy la unión de los trabajadores de un pueblo, después la de los de una nación, más tarde la de todos los del mundo. Ya se han roto las fronteras y los idiomas; todos son hermanos que van adquiriendo esa idea universal, ese sentimiento solidario que atemoriza al patrono.

Esta es la amenaza para el porvenir; la lucha contra el privilegio. Los obreros ven y piensan con claridad; ven que al lado de sus patronos están sus representantes políticos y que en cuanto surge un incidente social, el polizonte y el guardia civil y el magistrado y todas las clases directoras están de acuerdo contra los proletarios, y de este convencimiento surge la idea de la separación de clases y con ella el antagonismo social.

Durante mucho tiempo, mientras los obreros estaban diseminados, sólo seguían un sistema de protesta silenciosa; pero al crearse las condiciones del desarrollo industrial, han tenido más facilidades para unirse, concertarse, reclamar, perfeccionar el sistema de las huelgas, llegando á hacer éstas reflexivas y poderosas. Sin embargo, aún en el terreno político, en las elecciones, iban los obreros con sus patronos, sumisos á su mandato; pero ya van mejorando su táctica, adquiriendo conciencia de sus destinos y comprendiendo que no deben limitarse á pedir más salario y menos jornadas, sino á liberar su voluntad, haciendo que nadie les imponga sus ideas religiosas y políticas. De este modo, las Sociedades de resistencia llegarán á ser, no sólo de mejoramiento de las condiciones del trabajo sino de redención moral.

Hoy, su acción es limitada; pero con el tiempo llegarán á la acción revolucionaria. Por hoy mejoran en principio, pero mañana, poniéndose en el lugar de la egoísta riqueza de ahora, impondrán el bien, la justicia y la razón para todos. El camino ha de ser largo y cruel; pues por fatales leyes históricas, todo progreso humano se escribe con sangre; pero aunque sea á tanta costa y con el corazón herido en la lucha, ¡dichosos los que puedan ver la caída del privilegio!

Tal e , á grandes rasgos, la conferencia que dio anoche en el Centro Obrero Pablo Iglesias. Su palabra clara, pausada, sin alardes retóricos, con ironías y familiaridades á ratos, produjo en el auditorio excelente impresión. Grandes aplausos respondieron á su oración, que sólo tuvo el carácter de sencilla conferencia, con el interesante tema de la organización de las Sociedades obreras.

La actitud del auditorio, entre el cual había numerosas menestralas, fue de una corrección como cumple á obreros cultos é inteligentes.

El acto no tuvo carácter socialista, pues Pablo Iglesias fue invitado por las Sociedades obreras, que sólo persiguen fines exclusivamente de solidaridad obrera.

Hoy saldrá, por la mañana, con dirección á Madrid el ilustre orador.

De la provincia

Instrucción pública

Varios vecinos del pueblo de Buyezo (Cabezón de Liébana), se han dirigido á este Gobierno civil en una instancia, manifestando que desde principios del mes de julio se halla cerrada la escuela de aquel pueblo por falta de maestro, con lo que se causan graves perjuicios á la enseñanza.

Terminan solicitando sea nombrado un maestro interino, hasta tanto que sean aprobadas los propuestas, ó en su caso, se autorice á la Junta local de aquel Ayuntamiento para nombrar uno interino que se encargue de la enseñanza de aquella escuela, hoy en el más completo abandono.

—

En el pleito promovido por doña María Pardo Pérez sobre que se revoque la resolución de este Gobierno civil, confirmatoria de una providencia del Alcalde de Ramales, suspendiendo un acuerdo de aquel Ayuntamiento que autorizaba á la apelante á continuar las obras de reedificación de una casa de su propiedad en dicha villa, se ha dictado sentencia revocando la providencia de este Gobierno civil, y quedando por tanto firme el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Ramales.

—

Recorriendo la benemérita de Cabuérniga la carretera de Cabezón de la Sal á Reinosa y al llegar al kilómetro 16, encontraron á varios individuos que en cinco carros conducían 38 traviesas de vía ancha y dos trozos de roble, todo lo cual carecía del marco oficial.

Como, además, dichos individuos no supieron justificar la procedencia de la mercancía ni tenían la guía correspondiente para su conducción, fueron denunciados y depositadas las referidas traviesas.

—

Por la guardia civil del puesto de Ampuero se ha denunciado al vecino de aquella villa Isidoro Cuadra Abascal, por haber construído una *parada* para pescar truchas en el río Barnales, aprovechando piedras de una finca propiedad de su convecino don Angel Cagigas.

—

Como autor de varias heridas inferidas con una guadaña á su convecino Paulino Blanco Rey, ha sido detenido por la guardia civil de Suances y puesto á disposición del Juzgado, el vecino de Cortiguera, José Trueba, de 21 años.

El descanso dominical

Don Venancio Arroyo, vecino de Puente Viesgo y destajista en la extracción de piedra caliza de las canteras del monte de Peñilla, en término de Santiurde de Toranzo, con destino á la fábrica de Altos Hornos, en Nueva Montaña, y no admitiendo este servicio interrupciones por la índole especial de la fabricación, solicita se le exima de cumplir con el descanso dominical.

El señor Gobernador civil ha decretado que dicha instancia sea informada por la Junta de Reformas Sociales.

La Azucarera de Torrelavega

Bajo buenos auspicios ha comenzado este año su campaña esta Azucarera.

Tan luego como la Sociedad general, á cuya entidad pertenece, se hizo cargo de ella, dio señales de nuevas iniciativas.

El cambio de dirección, encomendada hoy al ilustrado señor don Mariano Ballestero, ha contribuído poderosamente á la buena marcha de esta fábrica. Mucho se debe también al ilustrado personal de esta importante industria, que secunda admirablemente las órdenes de su director.

Antes de comenzar la campaña vimos que se trabajaba con actividad en el mejoramiento y ampliación de sus aparatos.

Para el aprovechamiento de pulpas, se han montado nuevas prensas con objeto de poder utilizar toda la que se produzca, dando por este medio grandes facilidades al labrador, pues les facilita alimento, bueno y económico, para sus ganados, que tanto escasea este año por sus mermadas cosechas.

En cuanto al exterior del edificio, también hemos visto que se han realizado grandes mejoras, contribuyendo al orden que se observa hoy en el movimiento para la entrega de cosecha. Sobre este punto hemos de fiarnos, pues, estando ahora en todo su apogeo la recepción de la primera materia, es cuando se nota el orden con que se trabaja en este establecimiento y vemos con satisfacción, que los labradores están contentos no teniendo ya motivo alguno de queja. La recepción de sus carros, es ordenada; las pesadas, exactas; los descuentos equitativos y la descarga se hace con rapidez. Viendo eso, los labradores, desechan los prejuicios y se convencen de que no hay en aquella fábrica más que orden y equidad.

Todas estas cosas, contribuyen visiblemente á que quede bien cimentado el crédimento á que quede bien cimentado el crédito de la Azucarera en nuestra provincia y á que los cultivadores entren de lleno en el cultivo de remolacha azucarera.

Este año pueden ver las ventajas que reporta la remolacha, comparando el rendimiento de esa planta con el de la patata, maíz, etc.

Como entusiastas que somos de cuanto se refiere á la prosperidad de nuestra provincia, no podemos menos de alegrarnos al ver la vida próspera con que la Sociedad General Azucarera empieza en la vecina ciudad.

Anoche fue la velada interesantísima, con una variedad y una animación que no habíamos visto desde el comienzo de esta temporada teatral. El coliseo se hallaba con un lleno completo, como en los días de fiesta señaladas, lo que estimuló de tal modo á los artistas que todo fue como sobre rosas. *Los pícaros celos*, obra ingeniosísima que tanto éxito ha obtenido en Santander, fue interpretada aún mejor que en la noche del estreno con gran contentamiento del público que colmó de aplausos á los artistas.

Marina salió también bastante mejor que en la primera representación de hace algunas noches, siendo muy elogiados los intérpretes.

La novedad de la fiesta la constituía Mademoiselle Roberty con sus negritos, una bella y elegante danzarina que ha recorrido con gran aplauso los principales teatros de España, siendo muy admirada por su linda figura y por sus graciosos y variados bailes. El que danzó anoche, que tiene gracias orientales y mimos americanos, gustó mucho al auditorio, que la aplaudió con entusiasmo. La señorita Roberty y sus dos negritos han de llevar al teatro mucha gente, habiendo tenido la Empresa un acierto al aumentar con la bella bailarina la amenidad del espectáculo.

Esta noche, es noche teatral señalada.

Se representará la hermosa zarzuela de Olona y Gaztambide,

EL JURAMENTO

la más encantadora quizás de las obras del repertorio antiguo. Teniendo en cuenta que los artistas que llevan el peso de la obra, los señores Hervás y Beut, son dos cantantes y actores de grandes méritos, esperamos que la interpretación de *El Juramento* ha de ser miel sobre hojuelas. Los aficionados al arte lírico español tendrán ocasión esta noche de saborear á gusto una obra que, como los vinos viejos, ha adquirido con los años un buen *bouquet*.

Mademoiselle Roberty hará su aparición al terminar *El Juramento*.

HOMENAJE Á PÍ Y MARGALL

Suscripción para la placa que ha de ser colocada en la plaza de don Francisco Pí y Margall.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.....	408	60
Gerardo Ortiz.....	1	
Total.....	409	60

(Continúa abierta la suscripción.)

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer:

A una sirvienta de la casa número 8 de la calle de Isabel la Católica, por depositar basuras en la vía pública.

—A una vecina del primer piso del número 4 de Peñas Redondas, por sacudir alfombras á la vía pública.

—A un comerciante de la calle de Pedruca, que dejó abandonados varios bocoyes en la vía pública.

—

A las nueve de la mañana de ayer se hallaba un individuo con su carro cargándole de muebles en la calle del Arcillero, y al ser requerido por el guardia para que se retirase un poco y dejase pasar á otros contestó que no le daba la gana, originando el que otro carro, para poder pasar, montase una de sus ruedas sobre la acera y hundiese una losa.

Del hecho se presentó la oportuna denuncia.

Accidentes del trabajo

Trabajando ayer en uno de los vapores atracados al muelle, el obrero Manuel Gómez, de cuarenta años, jornalero, sufrió una caída, resultando con la fractura del antebrazo derecho y una luxación en la articulación de la muñeca del mismo lado.

Del robo

Ayer fue detenido como cómplice del Antonio Isidro Pérez en los robos de Isabel la Católica y Daoiz y Velarde un sujeto llamado Gerardo Gutiérrez. Este individuo ingresó también en la cárcel á disposición de los dos Juzgados de instrucción.

En la declaración que el Isidro prestó ante el inspector de vigilancia señor Tomás, parece que explica cómo se cometieron los robos de la calle de Isabel la Católica, denunciando á otro compañero que la policía busca también y se espera que no tarde en caer en sus manos.

Impermeables

Los que dan mejor resultado son los confeccionados á la medida en la sastrería Viuda de Marcelo Aguirre.

Carricks y gabanes de paño impermeabilizado, desde 50 pesetas.

San Francisco, 25

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez á una de tres á cinco. Hernán Cortés, núm. 2, 1.º Encima de la farmacia de Montañón.

La Administración de este periódico ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto, se pongan al corriente en el pago de sus suscripciones.

Accidentes del trabajo

Trabajando ayer en una obra de la calle de Tableros el serrador Serafín Fernández de 54 años, le cayó encima un ladrillo, produciéndole una herida contusa en la región frontal.

***

En los talleres de los señores Corcho Hijos se produjo una contusión en la rodilla izquierda el joven Segundo Martínez.

Tanto este herido como el anterior fueron curados en la Casa de Socorro.

Empréstito de carreteras

El día 31 del pasado mes se verificó en la Diputación el sorteo de amortización de ochenta y cinco acciones del empréstito de carreteras provinciales, resultando amortizadas los números 1.343, 1.162, 1.629, 1.613, 1.625, 1.717, 1.101, 2.434, 568, 1.683, 2.399, 592, 498, 1.012, 1.776, 2.381, 1, 1.277, 1.855, 1.106, 2.125, 1.353, 1.882, 1.640, 2.564, 1.204, 728, 1.038, 1.515, 1.309, 1.761, 1.047, 1.889, 914, 2.034, 641, 379, 2.308, 1.174, 586, 174, 672, 279, 2.373, 1.726, 1.663, 2.117, 540, 1.166, 1.621, 2.613, 2.069, 1.168, 1.904, 869, 1.288, 1.580, 1.197, 2.236, 1.357, 2.486, 1.945, 1.178, 479, 1.112, 2.084, 387, 205, 227, 2.128, 896, 2.512, 2.319, 1.008, 793, 1.011, 1.924, 245, 306, 2.638, 2.445, 2.401, 219, 2.112 y 770.

De un salvamento

Ayer recibimos una carta del patrón del pailebot *Viera*, Aurelio Cordero, ampliando los detalles que dábamos ayer del salvamento de aquel barco y su tripulación y añade, refiriéndose á la cantidad de 1.000 pesetas que pidieron los dueños del vapor *León número 1* por haber salvado el *Viera*, que él firmó el certificado que se nos entregó, pero para que después se entendieran aquellos con el propietario del pailebot y dejaran la citada cantidad lo menos en la mitad.

***

También recibimos otra carta de don Higinio Campo Tomás, encargado del Faro de la Cerda, manifestándonos que él, viendo el peligro que el *Viera* corría ó izar la bandera de auxilio, dió aviso telefónico á la Comandancia de Marina, para que, con toda urgencia, saliera un barco en socorro de aquellos marineros.

No es esta la primera vez que, debido á la vigilancia del torrero de la Cerda, se han evitado sensibles desgracias á la entrada de nuestro puerto.

Copiamos de la importante Revista *E Economista*, de Madrid, las siguientes líneas por tener importancia para esta región:

«*La Azucarera Montañesa y sus accionistas*. —Dicha Sociedad está en liquidación, por ser una de las que entraron á constituir el *trust* azucarero; pero es el caso que la liquidación parece que la llevan con alguna parsimonia, y sobre esto queremos llamar la atención de la Comisión nombrada al efecto, recogiendo quejas de algunos accionistas.

Dicen éstos que hace cerca de cuatro meses recibieron las preferentes y ordinarias de la General Azucarera, distribuídas á *cuenta* de la liquidación de la Montañesa; que á los liquidadores se les reservaron 718 preferentes para recoger 440 obligaciones de la extinguida Sociedad y pagar los derechos de la Hacienda, únicas operaciones que tenían que realizar; y como á pesar de esto y del tiempo transcurrido nada han hecho, ni siquiera reunirse los comisionados, produce impaciencias naturales entre los accionistas esta no justificada tardanza en resolver el asunto, máxime si se considera que de tales operaciones resultará un sobrante á repartir y que los accionistas esperan.

Nosotros, con todos los respetos para las personas, llamamos la atención de la Comisión liquidadora sobre el asunto y esperamos no dará lugar á que se exteriorice más el disgusto de sus representados.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de octubre, fue el siguiente:

Nacimientos, 180; de ellos 22 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3,22. Defunciones, 118: clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 2; grippe, 10; tuberculosis, 13; enfermedades del sistema nervioso, 16; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 31; idem génito-urinario, 3; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 41; resultando una mortalidad de 2,11 por 1.000 habitantes.

Ayer falleció en esta capital la señora doña Hermenegilda Escudero Jimeno.

A sus hijos, y especialmente á nuestros particulares amigos los hijos políticos de la finada don Manuel Cué y don Ramón Haya, así como á la demás familia de la finada, enviamos nuestro más sentido pésame.

Biblioteca Gedeón

Es verdaderamente asombroso el éxito logrado por los tomitos de esta popular biblioteca.

Agotándose la primera serie, dentro de breves días se pondrá á la venta la segunda que la compondrán los ocho títulos siguientes: *Para matar suegras. Cuentos morrocotudos. Soldaditos. Cuentos y cantares del soldado. Cantos baturros. Bromas de novios. ¡Oh! El matrimonio y Bromas de estudiantes.*

Todos estos tomitos editados admirablemente, con grabados y una cubierta á seis colores, estarán de venta en todas las librerías y en casa de su editor B. Bauzá, Hospital 15 y 17 Barcelona.

Por el Gobierno civil de la provincia de Palencia se ha oficiado al de esta provincia á fin de que por la Alcaldía correspondiente se notifique en forma á los herederos de don Francisco Gutiérrez, residentes en Aldea ó barrio de San Pedro, del Ayuntamiento de Bedoya, para que como propietarios interesados en la ocupación de terrenos en el término de Gozón, de aquella provincia, con motivo de la construcción de la carretera de Saldaña á Maza, hagan la designación de perito que les represente ó manifiesten su conformidad con el de la Administración.

Está comprobado

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que los reconocen los médicos en todas las naciones. Nos referimos al ***Elixir Estomacal de Saiz de Carlos***, tónico digestivo y antigastrálgico que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ***Elixir de***

M.E.C.D. 2017

Saiz de Carlos de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es un éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Con fecha 8 del corriente ha tomado posesión del cargo de corredor de Comercio de esta plaza, don Justo Cayo Pereda y Mendoza.

CARIDAD

Ayer hicimos entrega á la pobre sirvienta Amalia Marines, de una peseta que para ella recibimos de un incógnito.

También hemos hecho entrega al pobre Rufino Ramos de 5 pesetas que para él recibimos de don Antonio Trueba.

Música

De cinco á siete tocará esta tarde un escogido programa la banda municipal en el paseo del Boulevard.

Ya llegó el **Almanaque Bailly Baillere,** Enciclopedia de la vida práctica.—De venta en la Librería General, Amós de Escalante, 10, Santander.

De quintas

En el negociado de Quintas del Ayuntamiento se desea la presentación de los mozos Jesús López Carriedo y Daniel de la Fuente Pérez, que residen en esta ciudad con sus padres.

Los cazadores, viajantes y excursionistas obrarían con gran prudencia uniendo á su equipo un frasco de CARNE LÍQUIDA DEL DR. VALDÉS GARCÍA, DE MONTEVIDEO, poderosísimo alimento que les pondría á cubierto de alimentaciones malas ó insuficientes y les aseguraría la constante conservación de sus energías.

Movimiento marítimo

DÍA 9

Buques entrados

María Gertrudis, de Gijón, con carga general.
Comercio, de Bilbao, con idem.

Buques salidos

María Mercedes, para Gijón, con carga general.
Luis Pinzón, para Avilés, en lastre.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 19; menores, 15; kilos, 3.869.
Cerdos, 10; kilos, 775.
Corderos, 15.

Observaciones meteorológicas

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 773; á las doce, 772'5; á las seis de la tarde, 772.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 13'6; á las doce, 16; á las seis de la tarde, 15'2.
Máxima, 16'9.
Mínima, 9 7.
Tendencia del barómetro, bajar.

Notable invento

Lo es sin duda el **Pectoral Cardin** pues con él se consigue curar toda clase de **tos** por pertinaz que sea.
Depósito: Pérez del Molino y farmacia del doctor Castillo.

Sastrería La Batalla, Atarazanas, 4

Se han recibido *grandes novedades*. No hay quien venda paños ni haga toda clase de prendas á medida, tan buenos ni tan baratos como esta sastrería.

Vega Quintanilla

DENTISTA

Plazuela del Príncipe.
Entrada: Arcillero, número 4.

A los farmacéuticos y confiteros

Se vende una partida de cajas de cartón surtidas. Informarán en esta Administración.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)
Palacio del Sr. García Macho, teléfono 400

Cocina francesa y española
Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Rosbif con patatas glaseadas

MADRID

	Día 8	Día 9
Interior, F, E y D	77 20	77 15
Idem idem, C	77 25	77 20
Idem idem, A y B	77 45	77 45
Amortizable 5 por 100, F, E, D.	98 15	98 10
Idem idem, C B y A	98 20	98 20
Cédulas Banco Hipotecario de España al 5 por 100	000 00	000 00
Idem idem al 4 por 100	102 00	102 00
Tabacaleras	413 50	414 00
Banco de España	481 00	481 00
Idem Hispano-Americano	107 00	000 00
Idem de Castilla	00 00	00 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	102 70
Cambio sobre París á la vista	36 50	36 15
Londres á idem idem	34 25	00 00
Exterior español en París	88 15	88 32
Bolsa de Barcelona, interior	77 35	77 45
Idem corriente en esta Bolsa	77 27	77 30
Azucareras: acciones preferentes	112 00	113 75
Idem Obligaciones	99 00	99 00
Idem idem ordinarias	66 00	00 00

Tendencia: dudosa.

Varona

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza.

Deuda 4 por 100 Interior, 77'20 por 100 (pesetas 25.000.)
Acciones de la Compañía de Seguros La Alianza, 70 por 100 (pesetas 8.000.)
Obligaciones de Azucareras, 99'25 y 99'50 por 100 (pesetas 10.000.)
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, Cabezón á Llanes, 102'10 por 100 (pesetas 10.000.)

Santander 9 de noviembre de 1904.—El adjunto de turno, *Galo S. de Murúa.*

BARCELONA

CIERRE DEL BOLSIN

Barcelona 9.—18'40.

Interior	77 22
Exterior. Estampillado. Cambio de París conocido	88 25
Amortizable 5 por 100	98 10
Almansas 5 por 100	103 35
Arizas 5 por 100	102 85
Colonial	00 00
Nortes	55 80
Orenses	25 90
Alicantes	84 70
París	36 55
Londres	34 32

F. Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, VALENTÍN F. CÁRCABA.

BILBAO

DÍA 9

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Acciones Banco de Vizcaya, 194 por 100.
» Minas de Cala, 89 por 100.
» Azucarera Española, 112'00.
Obligaciones Puerto de Bilbao, 103'50.
» Ferrocarril Bilbao á Portugalete, 1.ª, 99 0[0.
» » 1.ª emisión, 1.ª serie, 96 por 100.
» Bilbaína de Navegación, 87 por 100.
» Metalurgia y Construcciones de Vizcaya, 98 por 100.

EL TELEGRAFO

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Por Santander

La comisión de la Liga de Contribuyentes de Santander, que se encuentra en Madrid, no ha podido lograr que el señor Domínguez Pascual conceda en el próximo presupuesto de 1905 la creación en esa capital de una Escuela de Náutica.

Ha prometido incluir el crédito correspondiente en el presupuesto de 1906.

El señor Domínguez Pascual destinará á esa Escuela de Comercio una subvención de tres á cinco mil pesetas.

Sigue el Senado

Se entra en el orden del día y sigue discutiéndose el Convenio con el Vaticano.

Interviene en el debate el señor Salvador, quien dice que no hablará mucho, porque sus palabras han de ser una reproducción de lo dicho por el señor López Muñoz, el señor Labra y el señor Montero Ríos.

Censura la labor realizada por el señor Maura.

Dice que lo mismo los Reyes que los Parlamentos combatieron siempre la intromisión de poderes extraños en la vida del Estado.

El actual Convenio rompe la armonía existente entre los partidos gubernamentales, pues al encargarse del Poder los liberales tendrán que renunciar á cumplir sus aspiraciones.

Le contesta el ministro de Estado, insistiendo en los razonamientos ya aducidos por el señor Maura.

Interviene para alusiones el Obispo de Tuy, quien dice que va á defender los intereses de la religión y de la patria.

Aplaudimos este Convenio—dice—porque al hacerlo la Santa Sede es señal de que lo cree beneficioso á los intereses de la Iglesia.

Dice que votarán el Convenio todos los católicos.

Trata de probar que el Estado no se despoja de su soberanía por el hecho de contratar con el Vaticano.

Recordaréis—añade—que el anticlericalismo nació á raíz de la conclusión de la guerra.

Se culpó á los frailes de la derrota, y eso es mentira.

También me ha parecido inoportuno el recuerdo de las matanzas de frailes en 1835, que no fueron obra del pueblo madrileño, sino de unos cuantos malvados.

Si se repitieran—agrega—la honrada conciencia del señor Labra no estaría tranquila.

Hace votos por el resurgimiento de la nacionalidad española.

Le contesta el ministro de Estado.

El señor Labra combate los argumentos expuestos por el Obispo de Tuy, elogiando á la libertad.

Y se levanta la sesión.

Sigue el Congreso

El señor Moret pide la pronta reforma del reglamento del Congreso.

Dice el señor Maura que está á disposición de las minorías para este asunto.

Muéstrase conforme con el nombramiento de una comisión de 15 diputados que entienda en el asunto.

El señor Romero Robledo dice que se pondrá de acuerdo con las minorías.

Pregunta el señor Lletget qué beneficios económicos reporta el Convenio con el Vaticano

El señor Maura nada dice acerca de ello, por estar pendiente en el ministerio de Estado.

Se entra en el orden del día y sigue discutiéndose el proyecto de saneamiento de la moneda.

Rectifica el señor Villaverde y hace una síntesis del asunto.

Dice que la nivelación del presupuesto es inútil sin el complemento del saneamiento de la moneda.

Este problema—añade—no tiene espera, porque encarece la vida y confía en que se discuta el proyecto.

El señor Puigcerver dice que no puede traerse ese asunto á la Cámara en la forma que se pretende.

Manifiesta que las minorías no pueden prestarse á la comedia de que se hable de ésto sin un propósito efectivo, sabiendo que el señor Maura no acepta el proyecto del señor Villaverde.

El Gobierno debe hacer declaraciones concretas.

El señor Maura confiesa que no está identificado con dicho proyecto, pero reconoce que la discusión es utilísima.

Sostiene que la cuestión no es política.

Rectifica el señor Puigcerver y dice que es política, porque en asunto tan importante debe el Gobierno tener criterio.

Además—dice—las minorías venimos aquí á discutir el criterio del Gobierno y no la opinión de un diputado, por respetable que éste sea.

El conde de Romanones se expresa en los mismos términos.

El señor Maura insiste en lo dicho anteriormente y añade: Bastante grave es la declaración de que el Gobierno no está conforme con el señor Villaverde en este asunto, y nuestra responsabilidad sería si al discutirse el proyecto como queréis, todas las fracciones se unieran al señor Villaverde, sobreviniendo la caída del Gobierno.

No conozco ningún caso igual en que se quiera arrancar á la Mesa y al Gobierno el compromiso de discutir la totalidad.

Interviene en el incidente el conde de Romanones y rectifican todos.

El señor Azcárate dice que se trata de dar una satisfacción al señor Villaverde.

Las cosas que empiezan mal no acaban bien.

El Gobierno quiere un debate en forma de interpelación ó incidental y esto no puede ser.

El señor Romero Robledo: Abrese la discusión de la totalidad.

(Expectación. Nadie pide la palabra, y entre murmullos y comentarios, vuelve á decir el señor Romero Robledo: Se suspende esta discusión.)

Sigue el debate del proyecto de Marina.

El señor García Alix habla para alusiones, combatiendo el proyecto, y se levanta la sesión.

Los liberales

En el Congreso se reunieron los señores marqués de la Vega de Armijo, Canalejas, conde de Romanones, Rodrigáñez y otros diputados liberales hacendistas, para tomar acuerdos respecto á la discusión del proyecto de saneamiento de la moneda, acordando que hablen los señores conde de Romanones y Alvarado sobre la totalidad, y que se vote el artículo primero sin hablar nadie más, con objeto de que la votación revele la actitud de las diversas fracciones de la Cámara,

Además, convinieron en designar á los señores Puigcerver y Suárez Inclán para formar parte de la comisión que ha de entender en el proyecto de suplicatorios.

Los republicanos

También se reunieron los republicanos con igual objeto, acordando que el señor Azcárate se ponga de acuerdo con los jefes de las demás minorías para discutir el proyecto de saneamiento de la moneda y nombrando á los señores Alvarez (don Melquiades) y Nougués para la comisión de suplicatorios.

Los ministeriales

El señor Maura me ha dicho que mañana designará los diputados ministeriales que han de formar parte de la comisión de suplicatorios, la cual será elegida pasado mañana.

El saneamiento de la moneda

Los señores Alvarez y conde de Romanones se proponen presentar mañana una proposición pidiendo que se declare que siendo una negación el proyecto de saneamiento de la moneda del señor Osma, se retire, discutiéndose el del señor Villaverde, que aun con negaciones, contiene afirmaciones.

El señor Villaverde ha declarado que llevará su proyecto hasta que se vote, evitando que se haga de él cuestión política, y está dispuesto á votar su proyecto contra el Gobierno, si éste no lo acepta.

El señor Romero Robledo cree que después de la primera votación del proyecto de saneamiento de la moneda del señor Villaverde, el Gobierno mandará que se suspenda la votación.

El señor Moret dice que se discutirá hasta que se vote todo.

Los ministeriales ridiculizan al señor Villaverde, diciendo, que estando convencido de que el Gobierno se opone á su proyecto, debía retirarle, puesto que carece de seguridad de que su planteamiento hará bajar los francos.

Reconocen que el proyecto del señor Osma es flojo, pero es un paso para el descenso de los cambios.

Comercio con Marruecos

Entre el 26 y el 28 de diciembre próximo se celebrará un mitin en Cádiz para fomentar el comercio de España con Marruecos y lo presidirá el señor Villanueva.

Revisión arancelaria

La Junta de Aranceles y Valoraciones siguió la discusión de la revisión arancelaria.

Intervinieron en el debate los señores Sitges y Ferrer y Vidal.

Terminó la discusión de la totalidad y mañana comenzarán á discutirse las bases.

Riña sangrienta

En la calle de Hermosilla se suscitó una riña entre tres individuos, recibiendo uno de ellos cuatro puñaladas, siendo conducido al Hospital en gravísimo estado.

El herido se llama Pedro Martínez y el agresor Salvador Fernández, quien cometió el crimen por defender á su hermano Cristóbal, que había sido antes agredido por el Pedro Martínez.

Intoxicaciones

En el distrito de la Inclusa se han registrado hoy doce intoxicaciones de carácter grave, por ingerir leche adulterada.

Los panaderos

Los obreros panaderos están disgustados porque los patronos no cumplen el contrato de reglamentación del trabajo, y así se lo comunicaron al Gobernador.

Osma

A última hora llevó el señor Osma á Palacio algunos decretos á la firma, y por este motivo no pudo recibir á la Comisión de alcoholeros que tenía citada, á la que recibirá mañana.

De Marina

El señor Ferrándiz presentará mañana á las Cortes el proyecto fijando las fuerzas de mar durante el año de 1905.

El proyecto está inspirado en la necesidad de que permanezcan armados el mayor número de buques posibles y que los buques de nuestra flota practiquen frecuentes navegaciones.

Habrá constantemente armados dos acorazados y dos cruceros y el resto de los buques estarán armados durante cuatro meses.

Triunfo de Roosevelt

Los despachos de Nueva York dan cuenta de que por considerable mayoría de votos ha sido reelegido para la Presidencia de la República mister Roosevelt.

La prensa ha celebrado calurosamente el triunfo.

El candidato derrotado, Mr. Parker, ha telegrafiado á Roosevelt diciéndole:

«El pueblo con sus sufragios aprueba vuestra administración. Os felicito.»

Roosevelt le ha contestado en otro despacho agradeciendo la felicitación.

Roosevelt ha declarado públicamente su confianza en el pueblo americano y que no volverá á presentarse candidato á la Presidencia.

El número de votos que ha tenido Roosevelt pasa de 33 al obtenido por Mac-Kinley en 1900.

En el distrito donde nació Parker, ha tenido éste 14 votos menos que Roosevelt.

En Cripple Creek han ocurrido desórdenes durante la votación.

Dos agentes de sección han sido muertos por un agente republicano á quien querían expulsar de la sala donde se verificaba la votación.

En Midway un demócrata hirió mortalmente á un republicano.

La victoria de Roosevelt se celebra en todos los Estados Unidos con gran animación, iluminaciones, bailes, etcétera.

En Kentuky ha habido tres muertos y en otros Estados siete, todos con motivo de las elecciones.

En las elecciones de compromisarios Roosevelt obtuvo 300 votos sobre 475.

Se calcula que votaron 30 millones de personas, de ellas muchísimas mujeres.

Syveton y Andrée

Dicen de París que el diputado nacionalista Mr. Syveton ha desaparecido.

El jefe de seguridad se presentó á detenerle, encontrándose con que se había fugado.

El general Andrée se ha visto obligado á guardar cama nuevamente.

Desórdenes en Moscow

Un despacho de San Petersburgo dice que un millar de reservistas saqueó en Moscow los establecimientos de bebidas que encontraron cerrados.

Acudió un regimiento, que fue recibido á pedradas, resultando muerto el comandante y heridos cuatro oficiales y nueve soldados.

Las tropas hicieron una descarga, matando á dos reservistas, hiriendo á seis y deteniendo á los restantes.

* * *

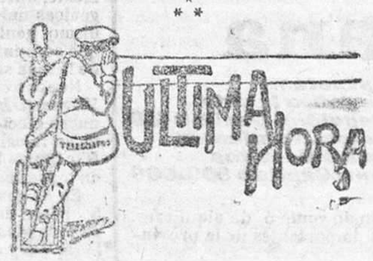

Madrid 10—3'15.

Barco á pique

Un despacho que se acaba de recibir de Bilbao dice que á la entrada del puerto se ha ido á pique el vapor *María Clotilde.*

El despacho no añade detalles del naufragio ni dice nada de la tripulación, por lo que se cree que ésta se haya salvado.

De la guerra

Los telegramas de Londres dicen que los japoneses lograron acercarse á un kilómetro de la línea de las grandes fortificaciones de Port-Arthur, siendo rechazados con enormes bajas.

Un despacho de Port-Arthur dice que el acorazado ruso *Revitsan* está averiadísimo, sin embargo de lo cual sigue desde el puerto ayudando á la defensa de la plaza.

Los telegramas de Tokio dicen que los japoneses han logrado apagar los fuegos de los dos principales fuertes de Port-Arthur, y que siguen atacando el fuerte de Itzuchan.

De Mukden dicen que don Jaime de Borbón, ya completamente restablecido, ha vuelto á encargarse del mando de su regimiento.

De Chefú siguen transmitiendo detalles del bombardeo de Port-Arthur por los japoneses.

Dicen que en la actualidad el bombardeo es violentísimo, siendo tan grande el número de las granadas que caen, que los rusos se han visto obligados á evacuar los doks.

El lunes pudieron escapar de la plaza 30 chinos, quienes dicen que los víveres han llegado á una carestía inverosímil.

En los últimos combates ha sido tal la cantidad de muertos habida por ambas partes, que centenares de cadáveres han quedado insepultos.

Una multitud de perros hambrientos los devoran, y los rusos disparan sobre estos animales desde las murallas.

Las baterías rusas de la Montaña de Oro no disparan por falta de municiones.

La nueva ciudad china ha quedado totalmente destruída.

Igual ocurre con la mayoría de los edificios y almacenes pertenecientes á extranjeros; á cada instante son incendiados por las bombas japonesas.

Agregan los referidos chinos que el desaliento de los defensores de la plaza ha llegado ya al último extremo.

RICARDO.

Tarjetas postales

Ediciones *Librería General*, editadas por la casa Purger y Max Krause, de Berlín, y Hauses y Menet, de Madrid, en fotocromo y fototipia. De venta en el kiosko de la Avenida de las Naos, estancos del Muelle, 7; Muelle, 23; Ribera, 1; Plaza Vieja; Daoiz y Velarde 15, Martillo (palacio de Pombo) y en la **Librería General, Amós de Escalante, 10,** teléfono número 292, y en la sucursal de esta casa en el Sardinero, kiosko al lado del Gran Hotel.

Monte de Piedad

Hoy jueves continuará la subasta de ropas y efectos en el local de este benéfico establecimiento.

CORSETERÍA MODERNA

Confección de corsés á la medida.

ALBERDI HERMANAS

Puente, núm. 4, entresuelo; encima de la armería

¿Que viene el frío?

A ESTERAR

El Valenciano, frente á la iglesia de San Francisco acaba de recibir un gran surtido de **esteras.**

Cristal y vidrio plano, loza, vajillas, juguetes, guitarras, acordeones y demás artículos análogos.—*Todo muy barato.*

Pinturas preparadas y en pasta

Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc. *Pérez del Molino y C.ª*, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal; Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

Abonos minerales

para toda clase de cultivo; riqueza garantizada.

Depósitos en Santander: Centro técnico agronómico, Concordia, 9 y Gravina, 5.

En Torrelavega: Almacenes de don Isidro Bustamante.

Monte de Piedad

Se facilita dinero sobre fincas rústicas y urbanas de la capital y provincia, al interés de 5 por 100 anual.

Crédito personal, muebles custodiados prestatario, valores locales y sueldos, al 6 por 100 anual.

Nueva academia de corte parisién. Sucursal de Bilbao. San José 1 (antiguo), 1.º izquierda.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de camas, muebles y ajuares

DE

VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA

Compañía, 22. Teléfono 322

Especialidad en juegos de *alcobas, comedores, salas, gabinetes, despachos* etc.

Gran surtido en *ajuares y cortinajes* de variedad de modelos.

Ventas al contado y á plazos, sin fiador.

Cuotas reducidas para el pago en días.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

de Pedro Cuesta.-Becedo, 11

Lanas de Castilla. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Mirsguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.

Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dicho trabajo.

YA LLEGARON los legítimos turrones de Jijona y Alicante á la *Confitería de Ramos, Becedo. 11*

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

y Academia Pericial Mercantil

Santa Clara, 7, 3.º—Santander

Clases de repaso á los alumnos oficiales del Instituto á horas compatibles.—Bachillerato comercio oficial y práctico; idiomas; preparatorio de carreras especiales; mecanografía; gimnasia; dibujo; numeroso claustro de profesores titulares; estudio vigilado en la misma Academia.

GRANDES RESTAURANTS

El Cuartelillo y Villa de Suances

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante. Servicio á la carta. Comidas de encargo

Recientemente se han hecho cargo de sus cocinas dos acreditados maestros de primera.

Plato del día: Pollo salteado con champignon.

Muebles, sillería

cortinaje y espejos

V. Araluce

Plaza de la Libertad

Pídanse catálogos ilustrados

Se halla vacante la plaza de médico de la Hermandad de San Emeterio y San Celedonio. El plazo para la admisión de solicitudes terminará el día 14 y se recibirán en el domicilio del secretario que suscribe, calle de San Fernando número 6 2.º—El secretario, *Jacinto Alonso*

TIPOGRAFIA DE «EL CANTABRICO»

M.E.C.D. 2017

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN

Trimestre, en la capital	3'75 pts.
» fuera de la capital	4'25 »
Extranjero, un año	40 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)	1'50 pts
En 2.ª id. la id	1'00 »
En 3.ª id. la id	0'50 »
En 4.ª id. la id	0'10 »

Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.

NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un *25 por 100* sobre los precio de tarifa.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En 1.ª plana	A 3 columnas	75 pts.
	A 4 id.	150 »
	A 5 id.	400 »
	A 6 id.	500 »
	Plana entera	1.000 »
A dos columnas	En 1.ª plana	25 pts.
	En 3.ª id.	15 »
	En 4.ª id.	10 »
A una columna	En 1.ª plana	15 pts.
	En 3.ª id.	10 »
	En 4.ª id.	5 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 2 de la calle de la Compañía y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10.

Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera á la Administración, se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 10. Sale de la Administración á las 16'45.

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11'08 y 16'26. Sale á las 12'40 y 7'30.

De Cabezón.—Llega á la Administración á la 17. Sale á las 11'08.

De Ontaneda.—Llega á la Administración á las 16'38 á 13'30. Sale á las 11'08 y 7'49.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 cada mes. Sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir, á las 12 y á las 17'30.

PEATONES.—El de Peñacastillo sale á las 15'30. Los de Cueto, Monte y San Román, á las 16'30.

Recogida de buzones: el de la Principal, 15 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, á las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

Entrega de apartados y lista, de 9 á 14 y de 15'30 á 18.

Recepción de muestras é impresos certificados, de 9 á 12'30.

Idem de certificados y valores en metálico, de 9 á 13'30 y de 14 á 15'45.

Reclamaciones é incidencias de certificados, valores, etc., de 9 á 12'30.

Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 13'30 y de 14'30 á 16.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale á las 7'36 para Madrid.

Tren mixto número 1.082. Sale á las 18'09 hasta Bárcena.

Tren de mercancías número 1.085—Llega de Bárcena á las 9'19

Tren correo expreso número 4.—Sale á las 17'55 para Madrid.

Tren correo expreso número 3.—Llega á Santander á las 8'27 mañana.

Tren mixto número 25.—Llega á las 18'45 de Madrid.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander—Para Bilbao, á las 7'55, 13'5 y 17'15.

Para Marrón, á las 17'40

Para Solares.—A las 8'30, 10'15, 12'18, 15 y 19'15.

Llegadas á Santander, de Bilbao.—De Bilbao, á las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58 de la noche

De Marrón, á las 9'12.

De Solares, á las 8'07, 10'27, 12'57, 15'10, y 18'50.

—

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Iiazas servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao á las 7, 10 y 17'30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

E[illegible]s á Santoña. En Beranga para Solórzano, Ilazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 8'14, 11'33, 14'30 (correo) y 17'36.

Salida de Ontaneda.—A las 7'17 (correo), 11'24, 14'26 y 17'53.

Llegadas á Ontaneda.—A las 9'12, 12'25, 16'7 [illegible] y 19'26.

Llegadas á Santander.—A las 9'18 (correo) 13'5, 16'16 y [illegible]'36.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander.—A las 7'55, 11'30 (correo), 14'45 y 17'45, para llegar á Cabezón á las 9'44, 13'20, 16'27 y 10'38.

Salidas de Cabezón: [illegible] las 7'40, 14'50, (correo), 11'55 y 17'35, para llegar á Santander á las 9'30, 15'35 16'39 (correo), y 19'20.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriondas Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'15, 2'45, 3'15, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde.

Salidas de Puertochico. A las 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochica desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MAR

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En viaje á Rotterdam.
Peña Cabarga. En Blyth
Peña Castillo.—En Santander.
Peña Rocias.—En Santander.
Peña Sagra.—En Santander

* * *

Compañía Montañesa

Astillero.—En Santander.
Camargo.—En Santander
Matienzo.—En Castro Urdiales.
San Salvador.—En Rotterdam

* * *

Vapor "Esles"

En viaje á Tanydock

Somatose

Reconstituyente de primer orden

Estimula en alto grado el apetito

Se vende en las boticas y droguerías

La Urbana

Garantías: 250 millones de pesetas.
Seguros á primas fijas sobre la vida
Sindicato de seguros marítimos «Reunión». Capital: 50 millones.—«Anónima de Accidentes». Fondos: 10 millones de pesetas.—Seguros colectivos individuales, etc., «La Regeneración». Capital: 500.000 pesetas.

Garantiza la paralización de trabajo, cesación de venta ó de alquileres. Seguros ganado. Admítense agentes en pueblos importantes de la provincia y en Santander.

Delegado: don Jesús de Boraza

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de *9 á 1* y de *3 á 6*, días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Amor

El mejor brillante para limpiar metales

DE VENTA EN TODAS PARTES

Fabricante:

Lubszynski y Cº. Berlin N. O.

Patatas para sembrar

Se venden en la Cuesta del Hospital, número 8.

Ostras frescas

Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Potencia al hombre
Fecundidad á la mujer

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo ***Kieloyt-Wosmaho***. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud si ser enérgicos. Pedid ***Kieloyt-Wosmaho***, á 5 pesetas en todas las boticas de España.

En *Santander*: Cubillas, Wad-Ras, 5, Pérez del Molino, Compañía, 3, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de la provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro

CURA DEL

Cáncer

sin operación

por el ***Debroyne externo;*** 6 pesetas frasco, para el ***cáncer*** y ***úlceras malignas de la piel*** ó ***Débroyne interno,*** 8 pesetas frasco cuando sea el ***cáncer*** en la ***matriz, estómago,*** etc. Van por correo.—Consulta gratis, personal y por carta al *Dr. Mateos, Alcalá, 11, 1.º, Madrid.* Venta boticas de España. En Santander droguería Cubillas, Wad-Ras, 5, y Pérez del Molino, Compañía, 3.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

En el pueblo de Elechas

se vende una casa-quinta, con tierras y casa de labor, huerta y jardín junto á la carretera.

Informarán: Méndez Núñez, 7, almacén.

Para escuela, academia ú oficina segundo de la calle de la Compañía, número 5. Informarán en la droguería de la plaza de las Escuelas.

Se arrienda una casita de campo en Calzadas Altas.

Becedo, 7, almacén de harinas, informarán.

A los taberneros

de dentro y fuera de la capital

Para la nueva campaña de vinos nuevos, ó sea desde el día 1.º de diciembre de 1904 al 1.º diciembre de 1905, para el que quiera hacer contrato por todo el año al precio excesivamente económico, que se vea con Pedro Pereda.

Castilla, 9, y Calderón de la Barca, 9

Señora de compañía

Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Se traspasa una carbonería, con muy buena clientela, por tener que ausentarse su dueño. En esta Administración informarán.

Se venden

á mitad de precio cuatro barcas, una grúa de carril nueva y dos calderas calentadoras; un güinchal, dos depósitos de ocho metros cúbicos cada uno, un caballo de vapor, una maquinilla de cubierta y varias poleas y volantes para industrias.

Razón: Centro Montañés, Gándara, número 2.

Anuncio

Se da razón de buenas nodrizas. Cervantes, 7, escritorio.

Harina lacteada Alonso (patente)

Contiene la leche pura de los altos pastos de Reinosa. Concentrada en el vacío á muy baja temperatura

Proveedores de la Real Casa.—Hijos de Alonso, farmacéuticos.—Laboratorio, fábrica á vapor,—Reinosa

De venta en las principales droguerías, farmacias y ultramarinos

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

...Y...

ACEITE de HÍGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite afloja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

Impotencia, Esterilidad, males del Estómago y Nerviosos

LOS QUE NO USAN EL TÓNICO KOCH

La causa del desarreglo orgánico que aniquila y quita con la salud la alegría de vivir, es la **Debilidad** que se produce por la lucha de la vida, pérdida vital, pesares, abusos de Vens ó de vicios solitarios, estudios excesivos, convalecencia, etc., ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿qué se precisa? Combatir la ***debilidad,*** causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el ***HOMBRE:*** neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la ***MUJER*** casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los ***NIÑOS:*** encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las ***debilidades*** se consigue siempre con el ***Tónico Koch*** preferido de todos, enfermos y médicos

El ***Tónico Koch*** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma, los nervios. El ***Tónico Koch*** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo. Consultas gratis por carta al ***Doctor Mateos,*** calá, 41, 1.º, ***Madrid.*** Venta en *Santander*, droguerías Pérez del Molino y Compañía, 3, y Cubillas, Wad Ras, 5.

LOS QUE USAN A DIARIO EL TÓNICO KOCH

SÍFILIS *SE CURA SIEMPRE* CON LAS

PÍLDORAS DE LAS GALIAS

Medicamento el más acreditado por lo eficaz é inofensivo pues no produce salivación ni otros efectos perjudiciales.—A 50 y 4'50 pesetas frasco. Éxitos en los casos más graves.

Pídanse en Santander droguería de Felices, Becedo, 9

Sociedad Española de Droguería General

(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA)

PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pintura de todas clases, etc., etc.

Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wad-Ras, 1 y 3.

Compagnie Génèrale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de noviembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado

LA NAVARRE

capitán Mr Perdrigeon

Saldrá de este puerto el 27 de noviembre para Colón y escalas el vapor

CANADÁ

capitán Mr Giron

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se dá excelente trato y habla español.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54.—Agencia de la *Compañía Internacional de vagones-camas.*

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

MEDALLA DE ORO PARIS 1900, Expos. Univ. Amberes 1905, Barcelona 1888, Madrid 1887

EL VINO DE PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, la digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

DEL ESTÓMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

En St. Martin, 8, París y buenas Farmacias.

IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO

En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, tales como prospectos, facturas, carteles, folletos, periódicos, etc., con los tipos y maquinaria necesarios.

M.E.C.D. 2017